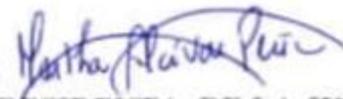


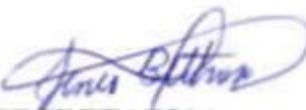
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en Worl Trade Center Torre B siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la **OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX**. El Señor Barberan Ozaetta Ruben Dario por sus propios derechos propietario de setecientas noventa y dos acciones, y el Señor Serrano Navarro Francisco Xavier por sus propios derechos propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuestos en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta la Señora Alcivar Peña Martha Roxana en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa en Secretaria la Señorita Beltrán Anchundia Jessica Lorena, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. La presidenta dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

1)   
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

1)   
**SECRETARIA**

**CERTIFICO QUE:** El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de **OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX** a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Marzo del 2018.

  
**SECRETARIA**